

EL IDEAL

Periódico Republicano de Gerona



Precios de suscripción

En Gerona y provincia.	1'50 Ptas. trimestre
Resto de España.	2'00 id. »
Extranjero.	3'00 id. »

PAGO ANTICIPADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Subida de Santó Domingo, núm. 8, 1.^o
GERONA

Saldrá cada Domingo

SE ADMITEN ANUNCIOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NO ESTAMOS SOLOS

Ha bastado nuestra «Alocución», publicada en estas columnas, el día 6 del corriente, para que en muchos pueblos de esta provincia y en algunos de la de Barcelona, se abriesen listas de suscripción para sufragar los gastos de nuestras denuncias y procesos.

Durante los ocho primeros días que siguieron á aquella «Alocución», ya recibimos varias cantidades recaudadas en Cassá de la Selva, Llagostera, S. eliu de Guixols, Ventalló, Osor... é infinidad de cartas anunciándonos que en muchos pueblos quedaba abierta la suscripción.

Entre esas cartas, todas ellas impregnadas de cariño, entusiasmo y abnegación, publicamos las dos siguientes, la una de Barcelona y la otra del pequeño pueblo de esta provincia, San Pedro de Osor.

Sr. Dr. de EL IDEAL.—Gerona.

En el mitin celebrado en el Centro Republicano de Gracia, Mayor, 37, se me incluyó en la lista de los oradores.

¿De qué debía tratar sino de la cuestión palpitante de los presos de Torroella y de las denuncias de EL IDEAL?

Hice detallada historia de lo que, de un tiempo á esta parte, ocurre en esa provincia. Ya sé que los aplausos que se me tributaban, á cada momento, hijos eran de la simpatía que inspiraba al público la pobre defensa que yo hacía de esos republicanos mártires de su idea; no á la elocuencia con que eran expuestos.

Al final, tuve que levantarme, y, emocionadísimo, prometí que todos, hasta uno, de aquellos aplausos, os los mandaría. Cumplo, pues, con mi palabra.

Al final del meeting, se puso una bandeja á la puerta, recaudándose, en total, 33 pesetas, contribuyendo el Centro con 5. De dicha cantidad, hice entrega á la comisión de la Juventud Republicana, con la cual, de común acuerdo, firmamos el oportuno recibo al Centro.

Tanto los elocuentes oradores Garriga, Orobilg, Aguiló, Navarro y Carretero, como la Comisión organizadora del mitin y la de la Juventud republicana, me encargan para vosotros un fuerte abrazo.

Salud y República.

Francisco Ferrer y Pons

Gracia (Barcelona) 14 Diciembre 1903.

La suscripción iniciada por la Juventud Republicana de Barcelona, asciende ya á cerca de cien pesetas, suma amontonada con donativos de una peseta, diez céntimos, uno, dos y tres reales, que representa un número de voluntades nobilísimas, que nunca agradeceremos bastante, que no olvidaremos jamás.

La otra carta, es la que insertamos á continuación:

San Pedro de Osor 8 Diciembre 1903

Sr. D. Pedro Loperena

Director de EL IDEAL.—Gerona

Amigo y respetable correligionario. Los que suscriben, entusiastas por la República, en nombre y representación de los diversos elementos del partido en este pueblo, felicitan á V. por la brillante campaña sostenida en el periódico de su dignísima dirección á favor de los ideales progresivos; al mismo tiempo, que protestamos de las denuncias decretadas por el beato Gobernador de esta provincia.

En este insignificante pueblo, los amigos del Sr. Loperena han abierto la suscripción anunciada en EL IDEAL del

día 6 del corriente y, hasta hoy, 8, se han recogido 18'75 pesetas, cuya cantidad, D. Alejo Miralpeix, presidente efectivo de este Comité, pondrá en manos propias de nuestro amigo Loperena el sábado próximo (1).

Ofreciéndonos además, para todo lo que seamos útiles, para que tenga V. el mismo valor para continuar y aumentar el entusiasmo republicano, á fin de combatir á esa abominable canalla que tan malamente obra.

Le saludan, deseándole salud y república por medio de la revolución. Aunque no tengamos mausers de... Maura, tenemos corchos de... encina, y todos los republicanos de las Guillerías estamos dispuestos á bajar á esa ciudad, para sacar de sus madrigueras á todos los topes y tejones.

Alejo Miralpeix, Francisco Ripoll, Mateo Oliveras, José Miralpeix, Pedro Riera, Salvador Gros, Antonio Ripoll y Félix Pidevall.

Podríamos publicar otras cartas de otros amigos y correligionarios más caracterizados por su posición y conocimientos, pero consideramos que ciertos rasgos de abnegación son más meritorios en los humildes que en los poderosos.

Llamarse republicano en las grandes capitales, no tiene, moralmente, ningún valor; ser independiente, decir lo que uno piensa y hacer determinados sacrificios, tampoco es difícil á los hombres de gran posición. Pero en un pueblo como el de San Pedro de Osor, hacer lo que han hecho nuestros correligionarios, cuyos nombres van impresos en este artículo, tiene una importancia grandísima.

Por eso hemos separado del montón de cartas recibidas, dándole los honores de la publicación, la carta precedente, de San Pedro de Osor.

«No estamos solos». Y lo hacemos constar, con la natural satisfacción, para que rabien nuestros enemigos, para que vean en cada uno de nosotros, la fuerza inmensa, colectiva, del gran partido de Unión Republicana.

Gracias á todos.

Y ahora, ya podemos lanzar á los contrarios esta imprecación: podéis agotar nuestras débiles fuerzas y los escasos recursos de uno solo, pero cuando éstos nos falten, ahí tenemos el apoyo de infinidad de amigos y correligionarios para rehacernos y continuar luchando en defensa de la República y de todos los grandes ideales.

PEDRO LOPERENA

Gerona 18 Diciembre de 1903.

EXPEDIENTES ELECTORALES

En las dos sesiones que celebró la Comisión Provincial, la semana pasada, resolvieron los expedientes electorales de Albóns, San Juan de

(1) Hemos recibido la cantidad anunciada, cuyo total iba incluido en las sumas publicadas en EL IDEAL del domingo pasado. He aquí la lista de esta suscripción de San Pedro de Osor: Alejo Miralpeix, 2'50; Félix Pidevall, 2'50; Manuel Baset, 2; Antonio Ripoll, 2; Salvador Gros, 2; Francisco Ripoll, 1'50; Miguel Nogué, 1; Luis Crous, 1; N. N., 1; Francisco Buscá, 0'50; José Vilaró, 0'50; Pedro Riera, 0'75; Mateo Oliveras, 0'50. — Total 18'75 pesetas.

las Abadesas, Setcasas, Calonge, Palamós, Gualta, San Juan de Mollet, Fontanillas, Montrás, Palau Sator, Garrigás, Torroella de Montgrí, Flassá, Rosas y Hostalrich.

A propósito del expediente de Hostalrich, sobre la incapacidad de un concejal, dice *La Lucha* que es muy extraño que el Sr. Carreras, presidente del Comité provincial republicano, votase con los Sres. Prim y Bagudá. ¿Con quién tenía que votar? ¿Con el Gobernador? Con éste votaron los canalejistas Sres. Palau y Carbó, resolviendo así, aquel expediente, á gusto de este último señor; quien ejerce en Blanes el monopolio del poder oficial, y se ha ganado por su acción perturbadora dentro el campo republicano, á cuyo principal apoyo debe el sitio que ocupa en la política provincial, la animadversión de los buenos republicanos de aquella hermosa villa.

No pocos esfuerzos oratorios le costó al señor Carbó, según nuestros informes, demostrar... que no estaba en terreno firme, defendiendo la capacidad del Sr. Llena contra el dictamen del Negociado, cuya imparcialidad en éste, como en todos los asuntos que somete al juicio de la Comisión, es bien evidente; y gracias que el Sr. Tejón tomó la cosa por su cuenta, y pronunció un discurso de jurisprudencia muy sospechosa, que á nadie convenció; pero como votos son triunfos, el asunto quedó terminado, y la ley y el buen sentido en muy mal lugar. Y este incidente nos dá la clave del modo como se resolvieron los demás expedientes, algunos, los más, del distrito de Torroella, en los que estaba interesado el conde de Serra, y el señor Tejón, su mandatario en la Comisión provincial. Todos, excepto los de Gualta y Palamós, que se examinaron estando presente el señor Carreras y con su voto en contra, pasaron sin ninguna discusión, allanándose humildemente los amigos de *La Lucha*, á pesar de la enemiga que ésta manifiesta en cuantas ocasiones se presenta, contra el funesto caciquismo del Marqués de Robert, á la suave presión del gobernador, quien, repetimos, representaba en aquellas sesiones, de indole puramente política, á este último noble personaje. Comprendemos que el agradecimiento al discurso y al voto del señor Tejón en lo de Hostalrich, paralizara las energías democráticas de los canalejistas de la Comisión, y en esto no nos metemos porque ellos sabrán lo que van ganando; pero si que no se nos alcanza como tira *La Lucha* piedras al tejado ageno, teniendo el propio de vidrio y del más barato.

Aplaudimos, pues, sin reservas de ninguna clase, el voto del Sr. Carreras en el expediente de Hostalrich; y también su falta de asistencia á la última sesión, como protesta de la conducta del Sr. Gobernador, cuya presencia en aquel acto, por lo que tiene de político, dista mucho de ser garantía de la independencia y de la imparcialidad con que han de juzgarse, por parte de los Señores que forman la Comisión provincial, y que representan los cinco distritos en que se

divide la provincia, los expedientes electorales cuya resolución les está encomendada.

LA CARTA DE COSTA

Fué leída por D. Julián Nougués, en el meeting celebrado en Madrid, el domingo pasado, en el Teatro Lírico. El Gobierno la denunció antes de ser publicada, pero eso no ha sido obstáculo para que circulase, insertándola, en sus columnas, *El País*, *La Publicidad* y otros colegas.

Nosotros también la insertaríamos en EL IDEAL, si no tuviésemos la seguridad completa de que nuestro periódico sería secuestrado en correos y no llegaría á manos de nuestros lectores.

El Gobernador civil que padecemos, D. Juan Tejón y Marín, como *buen* militar, tiene tomadas todas las posiciones para no dejar salir al *enemigo*. Cada sábado, por la noche, hemos de presentar al Administrador de Correos y á los ambulantes de los trenes, un ejemplar sellado por el Gobierno civil, para que den curso á la edición de EL IDEAL. Del contrario, la detendrían. Esta es la orden que tienen del Gobernador, *única y exclusivamente* para con EL IDEAL. Y dicho se está, que si insertáramos la carta de Costa, sabiendo que está denunciada, el censor del Gobierno civil (¡nadie pase sin hablar al portero!) no dejaría circular EL IDEAL, negándose á dar el sello ú pasaporte correspondiente.

De todas maneras, procuraremos que, de algún modo, llegue la carta de Costa en poder de nuestros suscriptores.

Es un documento notabilísimo, admirable, por la fuerza irrefragable de su lógica, por su gran claridad y por la verdad inconcusa de sus conceptos.

Sienta, como acostumbra en sus escritos, verdaderos monumentos, sólidas premisas y deduce, silogísticamente, incontrovertibles consecuencias.

El lenguaje es sencillo, (la sencillez, decía Balmes, es el carácter de la verdad); la forma correcta, pero dura, descarnada, seca; el fondo radical, persuasivo, práctico: tal como deben ser esos documentos, en las circunstancias actuales.

D. Joaquín Costa es un clarividente, que posee, en grado sumo, la facultad de saber concretar lo que quiere decir. Sus escritos son cristalizaciones de la realidad. Leyendo la carta de Costa, nos parece que tenemos al frente una mesa de disección, sobre la que se extiende un cadáver con todas sus vísceras en descubierto.

Y es más. Lo que dice Costa es lo justo, lo pertinente; ¡lo que conviene hacer!

Si no hacemos lo que en esta carta, especie de profecía, aconseja el gran Costa... ¡ah!, entonces, despedámonos de España y de la República.

LOS PRESOS DE TORROELLA

El lunes pasado, á las once y media de la mañana, fueron puestos en libertad, después de nueve días de cárcel, nuestros correligionarios de Torroella de Montgrí Nemesio Planas y Faustino Soler.

A la hora en que escribimos estas líneas, quedan aún en la cárcel de Gerona, otros dos correligionarios de aquel pueblo, Domingo Fort y Ramón Creus.

El primero fué detenido el día 10 y el segundo el día 12 del corriente. Ambos han sido

interrogados por el juez instructor, teniente de la guardia civil de Breda, persona discretísima, militar pundonoroso y hombre digno, ante todo.

Por esa declaración, el juez instructor habrá podido convencerse de la inocencia de los detenidos, á todas luces justificada. ¿Por qué no se decreta, pues, su libertad? ¿Por qué no se les devuelve á sus familias, á sus amigos y vecinos, ansiosos de abrazarlos?

¿Qué se proponen los que impiden se encarcele á nuestros amigos, demorando su libertad?

Con todo el respeto que su elevado concepto nos inspira, nos dirigimos al Excmo. Sr. Capitán general de Cataluña, para que haga abrir las puertas de la cárcel de Gerona, para que salgan dos inocentes, víctimas del infame caciquismo político.

Estamos seguros de que el señor Bergés querrá mantener su independencia y autoridad, por encima de influencias políticas rastroeras.

Un hombre de carácter, un verdadero patriota, no se presta á los caprichos y venganzas de los que quisieran hacer servir la fuerza nacional, la justicia, todo lo que debe ser defensa del pueblo, salvaguardia del ciudadano, para ir contra el pueblo y contra los honrados ciudadanos.

El Marqués de Robert, gran cacique de Torroella, por cada enemigo que antes tenía, ahora tiene diez. Estos son los efectos de aquella, su política desatentada. Y esa política, del terror, es la que precipitó la muerte de los últimos Ministerios.

Recuérdese lo que sucedió en Infiesto, Salamanca, Madrid, Valencia, Jumilla, Vigo, La Coruña, Almería... y lo que vino después.

Los prestigios de todas las instituciones se afianzan con la justicia y con la prudencia, que no arguyen ni flaqueza ni debilidades. Estos llamamientos al buen sentido, á la serenidad y á la calma, esta apelación á la justicia, está en la conciencia de todo el mundo. Si no se oyen, acumularemos sobre la patria, por necesidad absoluta de defensa, nuevos infortunios.

¡Viva la libertad de los pueblos!

Bien lo dijo Castelar:... «Necesitan los grupos humanos, á quienes conocemos con el nombre de sociedades, la revolución para vencer ciertas resistencias, y la evolución para organizar el triunfo». Entre estas resistencias, está la que ejercen los gobiernos conservadores, refractarios á todo adelanto; y entre los gobiernos conservadores, principalmente aquellos que tienen tan estancada y deficiente la instrucción pública, que apenas si llegan á distribuirla en una cuarta parte del pueblo, y aún en esta escasa cuarta parte de una manera que no puede salir del paso, viniendo á ser, al cabo de pocos años, por completo inútil, y por completo incompatible con la marcha progresiva del tiempo, que trae siempre cosas nuevas y nuevas luces; y de cuya falta de instrucción se valen, dichos gobiernos, para imponer su mando á despecho de los elementos vivos del país.

Preciso es, pues, que los ciudadanos de los pueblos en que esto sucede se aperceban para llevar á cabo la fecunda y redentora obra social, que los ha de salvar de la ignominia y la deshonra que traen consigo la ignorancia y la barbarie.

Nunca me cansaré de repetir que soy antisanguinario por naturaleza; pero que cuando llegan ciertos casos en que, según la conciencia, la revolución sangrienta se hace necesaria, entonces no titubeo en proclamarla en alta voz,

y en apoyarla, si es preciso, con mi fuerza personal.

Así que al oír quejarse al pueblo español, con quejidos que conmueven, no puedo menos que aconsejarle que acabe, si está en su mano, lo más pronto posible, con todo cuanto contribuya á su dolor.

Serafin Mestres.

Cassá de la Selva.

SALUDO A LOS REPUBLICANOS DE GERONA

Sr. D. Pedro Loperena. — Gerona.

Torroella de Montgrí 16 Diciembre 1903.

Muy Sr. nuestro y correligionario: Esperamos de su amabilidad insertará en EL IDEAL lo siguiente:

En nombre de los republicanos de la villa de Torroella de Montgrí y, de la generalidad de los habitantes de la misma, enviamos espontáneos sinceros y tiernos saludos á los republicanos de la inmortal Gerona, por las muestras de gratitud y continuas visitas que han dispensado á los presos de esta villa, dos de ellos puestos en libertad, no dudando un sólo momento, que los que continúan en la cárcel, serán objeto de las mismas pruebas de compañerismo.

Torroella guardará grato recuerdo y eterna memoria de tan inmerecidas pruebas de estimación y compañerismo de los republicanos de Gerona. — Nemesio Planas. — Juan Hospital. — Vicente Folgado. — Juan José Plá. — Guillermo Roig. — José Bofill. — Sebastián Tauler. — Joaquín Bofill.

SECCIÓN LOCAL

Con objeto de facilitar la asistencia á las ferias que tendrán lugar en Barcelona con motivo de las próximas fiestas de Navidad, la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases, á precios reducidos, desde varias estaciones de la Red Catalana á la de Barcelona y regreso.

La expedición de dichos billetes, tendrá lugar en los días 21, 22, 23 y 24 del actual; sirviendo para regresar durante los días 22 al 27 del mismo para las procedencias comprendidas entre Zaragoza y Marsá, ambas inclusive, y en los días 21, 22, 23, 24, 25 y 26 para las demás procedencias pudiendo regresar del 22 al 28.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre fué el siguiente:

Nacimientos, 35, y defunciones, 44; siendo éstas por las enfermedades siguientes: gripe, 1; tuberculosis, 11; enfermedades del sistema nervioso, 4; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 16; idem digestivo, 4; idem génito urinario, 2; senectud, 1; otras enfermedades, 4; resultando una mortalidad de 2.78 por 1000 habitantes, y una natalidad de 2.21 por 1000.

La casa editorial M. Prades de Valencia ha puesto á la venta la primera emisión de los sellos republicanos, que consta de treinta mil ejemplares y es de color azul.

Cada colección de 30 sellos, vale 30 céntimos. En esta ciudad, el encargado de la venta es el repartidor de periódicos D. Ciriaco Marull.

Periódicamente, la casa M. Prades de Valencia nos enviará, para publicarlo, el estado de la venta de dichos sellos, cuyo producto se destina al Tesoro Republicano.

En el Teatro Principal, continúa actuando la compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor D. José Bergés.

Durante esta semana, hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, á gran número de correligionarios de Torroella de Montgrí.

Ayer, el importante mercado de Navidad, que anualmente se celebra en Gerona, fué aguado por la lluvia.

El jueves regresó á esta ciudad, después de haber permanecido cuatro días en la Corte, el Gobernador civil, D. Juan Tejón y Marín. Se asegura que en breve será trasladado á otra provincia. A los que les toque en suerte ese Tejón, les producirá un efecto peor que si les cayese una teja en la cabeza.

Ha regresado de Barcelona nuestro amigo y correligionario, el joven abogado, D. Julio Piferrer.

La acreditada farmacia «La Cruz Roja» ha repartido entre sus clientes unos elegantes almanques de pared y calendarios de bolsillo, anunciadores de las Sales Juliá que sustituyen con ventaja y economía á las agnas mine-

rales de Vichy. Agradecemos al Dr. Roca los ejemplares que nos ha regalado.

TEATRO DEL CENTRO REPUBLICANO. — El próximo viernes, fiesta de Navidad, la compañía de aficionados pondrá en escena la chistosa comedia «Cura de Moro» y la siempre aplaudida zarzuela, del género bufo, «I Comici tronatti». En el intermedio el señor Antoniotti recitará un gracioso monólogo. Terminado el espectáculo, habrá baile de Sociedad.

Rogemos a los señores de la Junta Provincial de Instrucción pública, que lean y atiendan la denuncia que les dirige nuestro corresponsal de Vilovi, desde estas columnas, en la sección de «Ecos de la Provincia», del presente número.

La distinguida sociedad «Las Odaliscas» nos suplica hagamos público que el día 31 del corriente termina el plazo para ingresar en este centro recreativo sin pagar entrada, la que a partir del día 1.º de Enero será de 2 pesetas.

Agradecemos a la Junta Directiva de esta Sociedad la invitación que nos ha enviado para asistir a los bailes que celebra, cada domingo, por la noche, de 9 a 12, en el salón del «Odeón», Subida de Santo Domingo, 6.

Leemos en un telegrama de *La Publicidad*: «En el Congreso se ha constituido la Comisión sobre la prórroga a la Compañía de Olot-Gerona para terminar las obras del ferrocarril».

«Preside el Sr. Ruiz a la Comisión de que es secretario el Sr. Junoy».

«La Comisión ha dado ya dictamen favorable».

SELLOS REPUBLICANOS

La casa editorial M. Prades de Valencia, que continuamente se preocupa de las cosas de nuestro partido, ha ideado la manera de fomentar el *Tesoro de la República*, y al efecto ha editado una preciosa colección de 30 sellos con los retratos de nuestros diputados. (Cada uno de los 30 sellos, lleva un retrato diferente.) Estos sellos tienen ó representan el valor de un céntimo cada uno, y pueden nuestros correligionarios usarlos en toda clase de envíos y documentos del partido, consumiendo una buena cantidad de ellos. La mitad del importe de cada colección que se venda y que cuesta 30 céntimos, ingresara en el referido Tesoro, de cuyo ingreso mensual se dara cuenta a toda la prensa del partido.

El uso de este sello no es ilegal y puede estamparse en todas las cartas juntamente con los sellos oficiales; pero a fin de evitar motivo de que pueda cometerse una barrabazada, aconsejamos a nuestros correligionarios que estos sellos se pongan en las cartas por la parte del cierre y a manera de laque.

A los queridos correligionarios recomendamos este medio indirecto del fomento de nuestro Tesoro.

En Gerona, esta encargado de la venta de estos sellos, el conocido corresponsal de periódicos, D. Ciriaco Marull.

ECOS DE LA PROVINCIA

Rosas

¡¡ A LOS REPUBLICANOS !!

En vista de los procesos instruidos contra nuestro correligionarios señores Loperena y otros de Gerona, así como contra los republicanos presos de Torroella de Montgri y con el fin de atender a tan humana y caritativa obligación, como es la de ayudar a sufragar los onerosos gastos que dichos procesos ocasionen, este Comité republicano ha abierto una suscripción para dicho fin, invitando a todos aquellos que en su corazón alberguen sentimientos humanitarios, contribuyan con su modesto óbolo para auxiliar a estos queridos hermanos nuestros en ideas, víctimas del poderío clerical.

Los que deseen contribuir con alguna cantidad, pueden hacerlo entregándola a cualquiera de los que componen dicho Comité.

Rosas 13 Diciembre de 1903. — El Presidente, *Buenaventura Buscaróns*.

San Feliu de Guixols

Ha fallecido, después de corta pero terrible enfermedad, D. Joaquín Ametller, antiguo notario de esta ciudad, persona que gozaba de generales simpatías, cuya muerte ha sido muy sentida.

— En las excavaciones que, a cuenta de este Municipio, se verifican en el *Fortín*, se han hallado durante estos últimos días, varios objetos de gran interés para la historia de esta ciudad.

— El jueves pasado, por la noche, se celebró en el «Teatro Vidal», un concierto en el que el «Orfeo Llevantí»

que dirige el Maestro Puig, dió a conocer a este público el programa de los conciertos anunciados para hoy domingo en La Bisbal y Palafrugell.

Vilovi

Los elementos caciquistas y reaccionarios de este pueblo, secundados por el Obispo y el Gobernador de Gerona, tratan de entregar la enseñanza de las niñas a unas monjas que tienen colegio. La maestra pública, se retira por enferma y en vez de poner en su lugar a otra maestra, se cerrará la Escuela Municipal para que las alumnas ingresen en el colegio de monjas.

Llamamos la atención de la Junta provincial de Instrucción pública, y si ésta no nos atiende, como nos han dicho, acudiremos a la superioridad en demanda de justicia.

Daremos nuevas noticias; sobre lo que, de este primer aviso, resulte.

El Corresponsal.

BOLETIN REPUBLICANO

GERONA

Nuestro ilustre amigo, D. Alejandro Lerroux, nombrado presidente honorario de la Junta Municipal Republicana de esta ciudad, ha contestado al oficio que se le envió, con la carta siguiente:

Madrid 19 Diciembre 1903.

Sr. D. Pedro Loperena

Recibo y agradezco el oficio con el inmerecido nombramiento de Presidente honorario de esa Junta Municipal.

De V. afmo. y buen amigo,

A. LERROUX

Se nos ha enviado el siguiente recibo:

Número 1836

Para los fines que señala la Circular del Jefe, de fecha 5 de Junio de 1903.

He recibido de los republicanos de Gerona por mediación de D. Conrado Riera Geronés la cantidad de pesetas diez y nueve de la suscripción correspondiente al semanario republicano EL IDEAL de Gerona.

Madrid 15 de Diciembre de 1903. — El Tesorero, *R. de Chavarri*.

Organización del partido

JUNTAS MUNICIPALES

LA JUNQUERA

Presidente, D. Martín Sala; *Vice-presidente*, D. Manuel Carreras; *Tesorero*, D. Martín Calabuitg; *Vocal*, D. Miguel Barneda; *Secretario*, D. Francisco Roget.

LA BAJOL

Presidente, D. Arturo Capelleras; *Vice-presidente*, don Pedro Mallol; *Tesorero*, D. Casimiro Canta; *Vocal*, D. Pedro Capelleras; *Secretario*, D. José Tarinas.

VILAFANT

Presidente, D. Juan Vila; *Vice-presidente*, D. Cipriano Turias; *Tesorero*, D. Juan Serrats; *Vocal primero*, D. Juan Roura; *Vocal segundo*, D. Antonio Moré; *Secretario*, don Juan Soler; *Vice-secretario*, D. Ramón Bosch.

SAN PEDRO PESCADOR

Presidente, D. Juan Roig Taris; *Vice-presidente*, don Francisco Costa; *Tesorero*, D. Sebastián Roig; *Vocal primero*, D. Juan Gratiús; *Vocal segundo*, D. Juan Brunet; *Secretario*, D. Juan Roig Dalmau; *Vice-secretario*, D. Francisco Casagrán.

LA TALLADA

Presidente honorario, D. Nicolás Salmerón; *Presidente efectivo*, D. Gerónimo Pagés Majó; *Vice-presidente*, D. José Amer Solá; *Tesorero*, D. Fermín Canals Vila; *Secretario*, D. Miguel Comas Gorcés, y *Vocales*, D. Juan Coll Surrrell y D. Isidro Majó.

BLANES

Señor Presidente de la Comisión Provincial del partido de Unión Republicana de Gerona.

Distinguido correligionario: Tenemos el gusto de remitirle la lista del Censo del partido de Unión Republicana de Blanes, cual número de correligionarios es satisfactorio, tanto por el entusiasmo que reina entre todos como por lo muy crecido del mismo, dado las circunstancias especiales en que se hallaba 4 meses atrás el partido y la presión que ha hecho el elemento oficial, procurando por todos los medios que estuvieron a su alcance que desapareciera lo que está muy animado y con raíces difíciles de destruir.

Tenemos la seguridad de que antes de 4 meses llegaremos a 300 el número de individuos del Censo, lo que no dudamos merecerá su aprobación por el interés que tomamos irabajando en pró de la República y beneficio de nuestra desgraciada Patria.

La Junta Municipal de esta Villa le saluda, con la consideración mas distinguida, deseándole salud y república. — El Presidente, *José Serrat Rocafort*. — El Secretario, *Juan Butiñá Miquel*.

Blanes Noviembre 30 1903.

Suscripción

para las costas de procesos y denuncias contra los republicanos de Gerona y contra el periódico EL IDEAL».

GERONA

D. Buenaventura Carreras, 25 plas.; La Junta del Centro Republicano, 25; D. Gabriel Gómez, 10; Alberto Balari, 5; Valero Leal, 3; Pedro Montaña 1; J. C. M., 0'75; J. C., 1; J. B., 1; C. Riera, 1'50; Rafael Estartús Tubert, 0'50; Isidro Mústich, 1; Jacinta Mústich, 0'50; José Mústich, 0'25; Isidro Mústich (hijo), 0'25; Junta del Centro Espiritista «Amor», 10; D. Juan Riera, 3; Miguel Planas, 1. — Total 89'75. — Continúa abierta la Suscripción en el Centro Republicano. — Dirigirse al Conserje.

LA ESCALA

Lista enviada por D. F. Hugas, Secretario del Centro Juventud Republicana.

Centro Juventud Republicana, 5 pesetas; Francisco Ramis Vicens, 0'50; Juan Parona y Ruenza, 0'50, B. P., 0'50; Martín Viló, 0'50; Juan Cros, 0'50; Juan Más, 0'50; Francisco Castellá, 0'25; Pedro Cuder, 0'25; Pedro Callol y Blanch, 0'50; C. S. D., 1; Adolfo Costals, 0'50; Mauricio Callol, 0'50; Ramón Bertrán, 0'25; José Sastre Taberner, 1; Jaime Juli, 0'50; Francisco Flaqué, 0'50; José Ballesta y Flaqué, 0'50; Un amigo de D. Pedro Loperena, 1; José Oliveras, 0'50; Arturo Callol, 0'50; Esteban Sallés, 0'50; Miguel Pascual, 0'50; Juan Lassús Sagner, 0'50; Rafael Granollers, 0'40; Francisco Colomé, 0'50; Pedro Mr. Pujol, 0'25; Sebastián Cuder, 0'50; Jaime Sastre, 0'50; José Sagro Serra, 0'50; Joaquín Colomeda, 0'30; Juan Sastre Más, 0'50; Miguel Figueras, 0'40; Un defensor de la República, 0'50; Un suscriptor de EL IDEAL, 0'50; Uno que tiene sed de Justicia, 0'50; Un admirador de Loperena, 0'50; Uno que apoya todas las suscripciones republicanas, 0'50; Uno que está preparado para el momento decisivo, 0'50; Uno que siente hervir la sangre en sus venas, 0'50; Rafael Ballesta, 0'50. — Total 24'10. — Continúa abierta la suscripción.

AMER

Antonio Muntané, 2 ptas.; Melquiades Puig, 1; Eduardo Roig, 1; Enrique Barneda, 0'25; Julio Gultresa 5; Juan Gultresa, 5; José Trafach, 1; Francisco Valenti, 5; Buenaventura Vidal, 0'50; Joaquín Bori, 0'50; José Vila, 1; Juan Vila, 1; Francisco Rich, 1; Luciano Serrat, 0'50; Esteban Fabregas, 0'25; Antonio Muntané y Piqués, 0'50; Sebastián Prat, 0'75; Luis Roig, 2; José Marull, 1; A. A., 1; Un republicano, 2; Eduardo Bori, 0'50; Claudio Salas, 1; Pedro Mora, 0'50. — Total 34'25.

RESUMEN

Suma anterior	272'02 Plas.
Recaudado en Gerona	89'75 »
Id. La Escala	24'10 »
Id. Amer.	34'25 »
Total	420'12 »

AVISO

El día 31 del corriente fine el plazo para empadronarse. En la Secretaria del Centro Republicano de esta ciudad, todas las noches, de 9 a 11, se tomarán los nombres de aquellas personas que deseen figurar en el Padrón de vecinos del Municipio de Gerona. Los que ahora se empadronen y reúnan las condiciones legales, serán inscritos en las listas del censo electoral y tendrán voto, a partir de las elecciones que se celebren después del próximo mes de Abril.

Gerona 20 de Diciembre de 1903. — Por la Junta Municipal Republicana, El Secretario, *Pedro Loperena*.

¡ FUMADORES !

Si queréis conservar vuestra salud, fumad el acreditado e higiénico

PAPEL JORDÁ



VIOLINES ANTIGUOS

italianos y franceses de marcas renombradas

Darán razón: **Sebastián Prat****AMER**

Plaza de la Constitución, número 2

LA IMPERIAL

DE

D. JOSÉ BARRIS

Se sirven cubiertos y á la carta

Vinos legítimos del país

Precios baratísimos

Abierto toda la noche

Calle del Carmen, 2. — GERONA

Relojería Republicana

EL CRONÓMETRO

Peso de la Paja, número 12

GERONA

Repaso de las asignaturas del Bachillerato, Comercio, Preparación para carreras y Lecciones de Taquigrafía.

Progreso 31, 3.º, 2.º — GERONA

Papel de fumar**EMPORIUM**

FABRICANTE Y DEPOSITARIO:

Oliveras y Ca — FIGUERASCalle Ciudadanos, 3.
GERONA.**La Guirnalda**

Coronas ● Flores ● Labores para señora ● Se dibuja para bordar

Gran Exposición de Coronas funebres, Pensamientos, Lazos, Cintas, etc. etc. — Especialidad en dedicatorias

Se recomienda á las personas de buen gusto. No perjudica en nada á la salud como tampoco cura ninguna clase de enfermedad

DE VENTA:

en todos los estancos bien provistos.

Relojería Republicana

EL CRONÓMETRO

Peso de la Paja, número 12

GERONA

Repaso de las asignaturas del Bachillerato, Comercio, Preparación para carreras y Lecciones de Taquigrafía.

Progreso 31, 3.º, 2.º — GERONA

CENTRO ADMINISTRATIVO

DE

D. LUCIANO PINET

Representación de Ayuntamientos

Fábricas y Sociedades mercantiles

Cobro de láminas y Títulos de la Deuda

Calle de Ciudadanos, núm. 15, 2.º

GERONA

EL RÁPIDO**BERNARDO LANGA**

Se reciben toda clase de encargos y comisiones entre Gerona y Barcelona á vice-versa y principales poblaciones de Cataluña.

Para los encargos dirigirse en GERONA:

Mata y Vinyals. — *Abeuradors.*Confitería Pous. — *Ballesterías.*Restaurant Fornos. — *Mercaders.*

AGENCIA EN BARCELONA:

Bastonería EL GALLO DE MORÓN, Rambla del Centro, 9

GRAN SASTRERÍA

DE

Joaquin Isern

Mossen Cinto Verdaguer, 10. — S. FELIU DE GUIXOLS

No equivocarse: CALLE DE MOSSEN CINTO VERDAGUER, NÚM. 10. — SAN FELIU DE GUIXOLS

Esta es la única casa ventajosa tanto en los precios como en las confecciones.

Géneros de altas novedades en **Estambre, Meldons, Gergas, Vicuñas, Atientins y Cheviots**Chalecos gran fantasía y altas novedades en **Sedas, Franelas y encañados ingleses.**

Trajes desde 30 á 150 pesetas. — Pantalones desde 10 á 30. — Chalecos desde 3 á 30

Gran elegancia en el Corte. — **Prontitud en los encargos****EBANISTERÍA de D. José Jofre**

Calle de Gerona, núm. 7. — S. Feliu de Guixols

Elegancia, Solidez y Economía

Se construyen muebles de todas clases á precios muy baratísimos

Tejas impermeables y onduladas para cubiertos, tinglados y cobertizos. — *D. José Jofre* es representante en ésta de la casa VIDAL y C.ª de Barcelona.

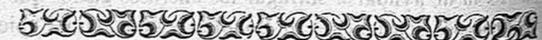
Esta casa proporciona personal idóneo para colocar las tejas.

**FERNANDO FREIXAS**

dueño de la ZAPATERÍA ALVAREZ sita antes en la calle Subida al Puente, 9, participa á sus clientes y al público en general haber trasladado su domicilio á la del Progreso, 24, en donde hallarán un extenso y variado surtido en calzado de todas clases.

GRAN SURTIDO EN CALZADO DE GONA

21 — PROGRESO — 21

**LA PREVISORA**

Compañía Anónima de Seguros sobre enfermedades, muerte, imposibilitación y parto de mellizos

Capital social permanente: 9.000 pesetas

Domicilio social: Aragón, 337, 2.º — BARCELONA

AGENTE EN ESTA PROVINCIA:

D. Pedro Borrell

Ultonia, 5. — GERONA

LA CRUZ ROJA**FARMACIA ROCA**

Sucesor del Dr. Ametller

Unica casa de Gerona que recibe el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Nordkin, legítimo de Noruega.

Desconfiad de los aceites de Hígado de Bacalao del Comercio, nunca son puros y por eso no responden á las indicaciones facultativas.

**ORTOPEDIA MODERNA**

Bragueros de todas clases y del « Sistema Torrent » especialmente recomendados por varias Academias Médicas.

Especialidad en Bragueros impermeables para la contención y radical curación de las hernias de los niños.

Gran variedad en perfumería del país y extranjero

SERVICIO PERMANENTE

Calle del Sach. — Plaza del Oli. — Subida Sto. Domingo. — GERONA

VIOLIN Se vende un violin nuevo con estuche y método por un precio módico. — Plaza del Marqués de Camps, n.º 17, 2.º, darán razón.